



ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL PROTOCOLO DE 72 HORAS Y ERRVV PARA LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN



Con el objetivo de atender la solicitud del Hospital Carlos Luis Valverde Vega de San Ramón, para mejorar la articulación interinstitucional en el abordaje y seguimiento de las víctimas de violación, por parte de los Equipos de Respuesta Rápida (ERRVV), fue organizada por la Secretaría Técnica de Género del Poder Judicial una jornada de capacitación, el día Lunes 13 de febrero.

Se contó con la participación de las siguientes áreas del hospital: Dirección General, Pediatría, Emergencias, Psicología, Farmacia, Enfermería, Servicio de Trabajo Social, además con el apoyo del área de Psicología y de Emergencias del Hospital San Rafael en Alajuela para compartir buenas prácticas en la atención, además con el acompañamiento del Área Central de Fármaco epidemiología y la coordinadora de los ERRVV por parte de la CCSS a nivel Central, además participaron funcionarias del PANI de San Ramón.

Por parte del Poder Judicial: asistieron representantes de la Fiscalía Género, OIJ, OAPVD, Departamento de Medicina Legal, y del Departamento de Trabajo Social y Psicología; que brindaron charlas en sus temas de experticia.

Algunas de las recomendaciones para mejorar los procedimientos de la aplicación del "Protocolo de 72 horas" fueron las siguientes:

- Fomentar las reuniones periódicas de los equipos, mediante calendarización interinstitucional
- Revisión de los casos atendidos para detectar nudos críticos y oportunidades de mejoras
- Implementación de procedimientos articulados para la preservación de evidencias
- Sostenibilidad de capacitaciones según las necesidades de las zonas
- Análisis de temas sensibles en el abordaje psicosocial de personas menores de edad

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL PROTOCOLO DE 72 HORAS Y ERRVV PARA LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN

Con el objetivo de atender la solicitud del Hospital Carlos Luis Valverde Vega de San Ramón, para mejorar la articulación interinstitucional en el abordaje y seguimiento de las víctimas de violación, por parte de los Equipos de Respuesta Rápida (ERRVV), fue organizada por la **Secretaría Técnica de Género del Poder Judicial** una jornada de capacitación, el día lunes 13 de febrero.

Se contó con la participación de las siguientes áreas del hospital: Dirección General, Pediatría, Emergencias, Psicología, Farmacia, Enfermería, Servicio de Trabajo Social, además con el apoyo del área de Psicología y de Emergencias del Hospital San Rafael en Alajuela para **compartir buenas prácticas en la atención**, además con el acompañamiento del Área Central de Fármaco epidemiología y la coordinadora de los ERRVV por parte de la CCSS a nivel Central, además participaron funcionarias del PANI de San Ramón.

Por parte del Poder Judicial: asistieron representantes de la Fiscalía Género, OIJ, OAPVD, Departamento de Medicina Legal, y del Departamento de Trabajo Social y Psicología; que brindaron charlas en sus temas de experticia.

Algunas de las recomendaciones para mejorar los procedimientos de la aplicación del "Protocolo de 72 horas" fueron las siguientes:

- Fomentar las reuniones periódicas de los equipos, mediante calendarización interinstitucional
 - Revisión de los casos atendidos para detectar nudos críticos y oportunidades de mejoras
 - Implementación de procedimientos articulados para la preservación de evidencias
 - Sostenibilidad de capacitaciones según las necesidades de las zonas
- Análisis de temas sensibles en el abordaje psicosocial de personas menores de edad